

El PP solicita la extensión de una red de telefonía rural y agraria

• Propone la implantación de una "autopista de información"

TIRMA BARRANTES / CACERES

El grupo parlamentario popular ha formalizado dos proposiciones no de ley en el Congreso de los Diputados referidas a las telecomunicaciones. La apatía que ha venido demostrando la Junta de Extremadura, como en el caso de la aplicación del Gas natural en la que tardaron ocho años, es a juicio de Felipe Camisón, el motivo de las dos proposiciones.

En la primera, el grupo de oposición solicita la extensión de una red telefónica rural y agraria mediante convenios entre la Administración y Telefónica dejando de lado a la Junta Extremeña por su desidia.

"Todas las comunidades autónomas, excepto la extremeña disfrutan del convenio entre Gobierno regional y Telefónica", apuntó el líder del PP, "pero en nuestra región la Junta lanza una negativa demagógica porque no quiere facilitar en las explotaciones agrarias extremeñas la instalación de teléfonos, cuando son empresas que inciden en la explotación de riquezas como cualquier empresa".

En la segunda propuesta, el Partido Popular insta al Gobierno Central para crear una autopista de la información de cable y satélite, cuyos convenios con Telefónica están ya pactados en otras comunidades autónomas como la de Baleares, Aragón, Galicia, País Vasco, Canarias y Castilla la Mancha, con los que se disponen de servicios de teleconferencia, diagnóstico médico, acceso a bibliotecas o museos, canales autonómicos y vídeos a la carta.

Los debates de las dos propuestas serán en septiembre y noviembre respectivamente según afirmó Camisón.

ALTERNATIVA DEL PP

Durante la rueda de prensa celebrada en la sede del Partido Popular de Cáceres, Felipe Camisón presentó un nuevo modelo de crecimiento como alternativa al programa de convergencia con Europa desarrollado por el Gobierno del que criticó varios aspectos.

"La falta de credibilidad del programa nace, en opinión de Camisón, de la falta de respuestas a la peor crisis de nuestra historia que justifica la necesidad de acometer grandes reformas que no se plantean". Por esta razón el PP resalta en su disyuntiva, la explicación de las reformas necesarias. "Hay que corregir la tasa de paro, la inflación que se resiste a bajar a pesar de una caída histórica de la demanda nacional, la persistencia de déficit públicos elevados y el difícil exterior", señaló Camisón.

Los objetivos básicos de el proyecto de la oposición se centran en el incremento del ahorro para financiar mayores niveles de inversión, potenciar la inversión en capital, mejorar la competitividad deteriorada, crear nuevas empresas, promover la regeneración ética y configurar un sistema de protección social solidario.

"Con la presentación de este nuevo proyecto el Partido Popular quiere hacer frente a las acusacio-

nes del Gobierno de la falta de propuestas alternativas. Según calificó Camisón "Esto es un infundio socialista".

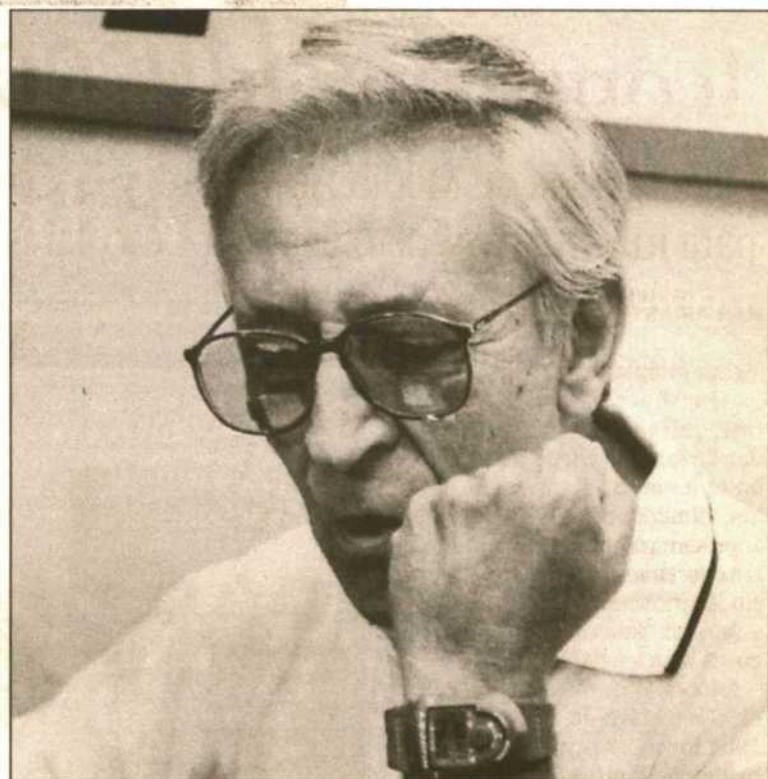
Por otra parte, el modelo presentado por la oposición apunta a la renovación del sector público al que califican de la "gran reforma pendiente".

LA GRAN REFORMA

"Es este sector el más desmesurado de todos", subrayó Camisón. "Los cambios propuestos pretenden que el sector público sea más reducido y eficiente, que suministre a los ciudadanos los bienes y servicios

que demandan y financian con sus impuestos y que, a la vez, actúe de forma transparente y austera".

La reforma del gasto público y fiscal son otros puntos en los que incide el PP como reformas pendientes. "Respecto a otros sectores como el de servicios centramos la acción en intentar su liberación", concluye Felipe Camisón, "regular el sector energético, crear políticas activas para potenciar el mercado de trabajo mediante la rebaja fiscal en el empleo, la reforma del INEM y la presentación de un programa nacional de Formación Profesional".



Felipe Camisón, diputado del PP por Cáceres. / Foto: MUÑEZ.

Enormes rebajas. Enormes ventajas.

Para la casa.

Descuentos de hasta el
en alfombras
orientales

50%

y de hasta el
en colchones.

30%

30%

de descuento en muebles de jardín y

20%

de descuento en muebles de interior,
cocina y baño, lámparas, vajillas, cristalerías,
cuberterías y menaje del hogar y textil de hogar.

Hasta 6 meses sin entrada y sin intereses*.
Hasta 24 meses sin entrada.

Si no queda satisfecho, le devolveremos su dinero.

*Cuota mínima: 5.000 ptas./mes.



Beneficiarse de la nueva Tarjeta de Galerías.
Si aún no la tiene, solicítela.

Galerías Preciados

